

**PROGRAMA DE TUTORIA
ESTUDIANTIL**

ELABORADO POR:

**SILVIA SÁNCHEZ
ANA TERESA HIDALGO**

Agosto 2002

DOP_INF_38

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL Y
SERVICIOS ACADÉMICOS
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y PSICOLOGÍA**

PROGRAMA DE TUTORÍA ESTUDIANTIL

*Silvia Sánchez Oller
Ana Teresa Hidalgo Murillo*

Agosto, 2002



**Creative Commons Atribución/Reconocimiento-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Licencia Pública
Internacional — CC BY-NC-SA 4.0**



INTRODUCCIÓN

Este informe corresponde al desarrollo y resultados del plan de reestructuración del Programa de Tutoría Estudiantil (*PTE*), cuya propuesta fue elaborada por la Br. Gabriela Meza Morales, revisada y aprobada por el Consejo del Departamento de Orientación y Psicología, en el segundo semestre del 2001.

Después de diez años de la puesta en marcha de dicho programa, se vio la necesidad de explorar su funcionamiento en las escuelas respectivas dado que, el departamento de Orientación y Psicología, a pesar de ser el proponente del mismo, estaba un tanto ajeno al desarrollo del programa y especialmente al contacto con la población estudiantil, tanto tutores como tutoreados.

Se presenta, una compilación de toda la información existente sobre este programa, con el objetivo de brindar una descripción más detallada sobre el mismo que sirva de marco de referencia para la labor actual, y aprovechar, además, para recuperar información que se encuentra dispersa en diferentes documentos, sin el correspondiente respaldo digital en algunos de éstos.

Este programa ha sido planteado desde su aprobación, como una acción de suma importancia para incidir en el rendimiento académico de los estudiantes del ITCR que presentan problemas en este aspecto. Actualmente adquiere mayor relevancia para la acción del Departamento de Orientación y Psicología (DOP), pues el mismo se estructura como parte integral y consustancial del Programa de Acompañamiento para los estudiantes en riesgo académico, y a partir del segundo semestre del 2002, del Programa de Acompañamiento para los estudiantes con problemática Rn.

La reestructuración del programa de tutorías, que se inicia en el primer semestre del 2002, obedece precisamente a una mayor injerencia y participación del Departamento de Orientación y Psicología en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del ITCR. Esto ha implicado una mayor comunicación y coordinación con el sector estudiantil, con el sector docente de las

escuelas, especialmente con las que actualmente tienen el programa de tutorías como son: Física, Química, Matemática, Ingeniería Forestal e Ingeniería en Computación; con el Centro de Perfeccionamiento y Desarrollo Educativo (CEDA), con los mismos departamentos de la VIESA como son el Departamento de Trabajo Social y Salud y el Departamento de Admisión y Registro y valga mencionar, también, el apoyo brindado por las Vicerrectorías de Docencia y Vida Estudiantil y Servicios Académicos.

La aceptación que tiene la población estudiantil del programa de tutorías, tanto los que se desempeñan como tutores como los estudiantes que utilizan el servicio, comprueba la necesidad e importancia de que el DOP continúe desarrollando este tipo de recursos para contribuir con el éxito académico de los estudiantes del ITCR.

PROGRAMA DE TUTORÍA ESTUDIANTEL

Definición

Realizando una síntesis de lo planteado al respecto, el Programa de Tutoría Estudiantil es un servicio de asesoría académica, que ofrecen estudiantes a los mismos estudiantes, para una mayor y mejor comprensión de la materia impartida en la clase por el profesor.

Los estudiantes que ofrecen el servicio se llaman tutores y a los que reciben el servicio se llaman tutoreados. Los tutores tienen como requisito haber ganado la materia en la que imparten el servicio con una nota superior o igual a 85, los tutoreados son todos los y las estudiantes que tienen problemas con su rendimiento académico, o simplemente quieren ampliar sus conocimientos, pedir apoyo para realizar una tarea o un proyecto, o despejar dudas.

Michel Abarca Petitjean (q.d.D.g.) en la propuesta que realizara sobre el programa de tutorías en noviembre de 1992, toma como definición la siguiente:

"Una tutoría es un servicio del que muchas universidades disponen para prevenir la reprobación y deserción de estudiantes. Las tutorías son diferentes en varios aspectos: pueden ser atendidas por un profesor o un estudiante, ser de asistencia obligatoria o voluntaria, de consulta individual o grupal, con previa cita o sin ella, gratis o pagada." (Landis, 1976).

Antecedentes

El Programa de Tutoría Estudiantil se planteó como propuesta de proyecto en el año de 1992 por el M.Sc. Michel Abarca Petitjean (q.d.D.g.), quien recién se incorporaba a sus funciones como Asesor Psicoeducativo, después de gozar de una beca en Estados Unidos en donde realizó sus estudios de Maestría. Su estadía en la Universidad de Vanderbilt, así como sus consultas a otras universidades, le permitieron conocer el funcionamiento de este programa en dichas universidades y los excelentes resultados y beneficios del mismo para los estudiantes.

Dado que esta propuesta es considerada como la base inicial sobre la cual descansa el programa que se desarrolla actualmente, a continuación se presenta un extracto de la misma, en lo que respecta a sus principales fundamentos:

Programa de tutoría estudiantil: Propuesta de la etapa 1

El objetivo general de este programa es contribuir al mejoramiento del rendimiento académico en el ITCR mediante el concurso de estudiantes tutores, es decir, que atienden consultas de otros estudiantes sobre una materia.

Específicamente, esta propuesta se refiere a la primera etapa del programa de tutorías estudiantiles. El propósito de esta etapa es someter a prueba ese programa en los cursos con el más alto nivel de reprobación cuales son, física general 1, matemática básica y química básica 1. El resultado de esa prueba será usado para mejorar el programa y generalizarlo a otros cursos del ITCR.

Objetivos del programa de tutoría estudiantil

1. Contribuir a elevar el rendimiento académico de los estudiantes
2. Contribuir a disminuir la deserción de estudiantes por razones de fracaso académico
3. Estimular a estudiantes sobresalientes mediante una beca por su participación como tutor.

Objetivos de la primera etapa del programa

1. Probar la efectividad del PTE en términos de aprobación de cursos y permanencia de estudiantes
2. Hacer los ajustes del PTE para su eventual generalización a otros cursos.

Funciones del estudiante tutor

1. Atender consultas de estudiantes
2. Impartir repaso de materia a solicitud del profesor y del estudiante
3. Demostrar la forma de resolver problemas y ejercicios
4. Cuidar exámenes
5. Asesorar a estudiantes en la elaboración de proyectos finales del curso
6. Asistir a la lección cuyo tema le sea novedoso o no domine completamente.

Jornada y horario

El tutor deberá cumplir con una jornada de 10 horas por semana durante un semestre lectivo. El horario será establecido de común acuerdo con el director del departamento académico y/o profesores a quienes asiste.

Requisitos

El tutor deberá haber aprobado la materia a instruir con una nota igual o superior a 85.

Beneficios

Como retribución a su labor, el tutor estará exento del pago de los derechos de estudio (correspondiente a materias de bachillerato y al costo para estudiantes costarricenses) y recibirá un estipendio por hora equivalente al 150% del que recibe el estudiante con beca horas asistente.

Administración del programa

Presupuesto. El Comité de Becas y Préstamos Estudiantiles propondrá en el presupuesto de becas estudiantiles el monto para el estipendio del PTE. El número de tutores se calculará a razón de un tutor por cada dos grupos, es decir, para 60 estudiantes aproximadamente. El Comité asignará automáticamente al departamento académico el número de tutores por curso.

Selección y colocación

El director del departamento académico será el encargado de seleccionar los tutores y de asignarlos a los profesores, a razón de un tutor por cada 60 estudiantes matriculados.

Asignación de recursos de trabajo

El director del departamento académico proveerá al tutor de una aula o cubículo, así como de textos, ejercicios y otros materiales necesarios para su labor.

Inducción, supervisión y evaluación del tutor

Corresponderá al director del departamento académico facilitar la incorporación del tutor a sus funciones, así como supervisarlas y evaluarlas.

Capacitación del tutor

El Departamento de Orientación y Psicología será el encargado de capacitar a los estudiantes tutores en técnicas didácticas.

Evaluación del PTE

Corresponderá al DOP evaluar tanto los resultados como el proceso del PTE. La evaluación debe comprender, entre otros aspectos, su efecto en el rendimiento académico, el grado de utilización de la tutoría y las condiciones materiales en que labora el tutor.

Se aprovechó la coyuntura institucional para presentar el PTE en el Plan Cuatrienal 1992-1995 y así fue aprobado por el Consejo de Rectoría, sesión 25-9-92. Además, el Consejo Institucional aprobó la categoría de beca de Estudiante Tutor.

Las autoridades del ITCR aprobaron el proyecto con el siguiente formato:

Proyecto. Estudiantes tutores

Objetivo. Contribuir a elevar el rendimiento académico del estudiante mediante la asistencia de estudiantes tutores, quienes ofrecen horas de consulta y práctica sobre la materias.

Etapas

1. Primer semestre 1992. Recolección de antecedentes prácticos y teóricos sobre programas similares
2. Segundo semestre 1992. Elaboración de la propuesta de un programa de tutores para dos departamentos de ciencias básicas
3. Primer semestre 1993. Ejecución del programa de estudiantes tutores para dos departamentos de ciencias básicas y evaluación de los resultados
4. Segundo semestre de 1993. Ejecución del programa de estudiantes tutores para cuatro departamentos de ciencias básicas (incluyendo Sede Regional de San Carlos) y evaluación de resultados.

Responsables. Departamento de Orientación y Psicología y Departamentos Académicos.

Financiamiento. Se tratará de financiar internamente.

La primera experiencia del programa de tutorías, aprobado institucionalmente, se llevó a cabo en los departamentos de Química y Ciencias de la Sede Regional de San Carlos, en el primer semestre de 1993. El siguiente semestre creció hasta contar con 26 tutores, tanto en San Carlos, como en Física, Matemática, Computación y Forestal. Los tutores se concentraron en química básica I, matemática general, física general I y Forestal, tanto por la respuesta tan positiva de sus profesores al programa, como por la "clientela" potencial tan grande que hay en esos cursos.

Sin embargo, los antecedentes se remontan más atrás, tal como lo recapitula el Sr. Abarca:

A nivel de estudiantes, la Federación de Estudiantes del ITCR (FEITEC) intentó poner en marcha un programa llamado "tutorías estudiantiles" en 1988, sin embargo éste no funcionó por problemas administrativos. (FEITEC. 1889).

La Asociación de estudiantes en Ingeniería en Computación, en el primer semestre de 1992, nombró cinco estudiantes tutores, de tercer y cuarto nivel, quienes trabajaron cuatro horas por semana de lunes a sábado. Las consultas fueron individuales y las aprovecharon para aclarar conceptos y dudas sobre prácticas y tareas de 10 cursos de la carrera.

El Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos de la Sede Regional de San Carlos puso en marcha un programa similar en esa Sede en el segundo semestre de 1992. (Serrano, 1992)

Precisamente, todas estas experiencias fueron tomadas en cuenta por el M.Sc. Michel Abarca Petitjean cuando elaboró la propuesta anteriormente mencionada y la presentó formalmente ante las autoridades del ITCR.

Una vez aprobado este programa, se inició su desarrollo de manera permanente y constante, cada semestre de cada año, hasta la fecha. Los departamentos de carrera, hoy día llamados escuelas, asumieron la responsabilidad de llevarlo a cabo en coordinación con los departamentos de Trabajo Social y salud por medio del Comité de Becas, y el departamento de Orientación y Psicología.

Después de diez años de la puesta en marcha de dicho programa, se vio la necesidad de explorar su funcionamiento en las escuelas respectivas dado que, el departamento de Orientación y Psicología, a pesar de ser el proponente del mismo, estaba un tanto ajeno al desarrollo del programa y especialmente al contacto con la población estudiantil, tanto tutores como tutoreados.

A continuación se incluye un extracto de los resultados de la exploración que sobre el programa realizara la Br. Gabriela Meza, desde 1993 a la fecha y los cuales dieron lugar al proceso de reestructuración del programa de tutorías.

Estudio exploratorio del programa de tutorías.

Descripción¹

Este documento tiene como objetivo fundamental proponer la reestructuración del Programa de Tutoría Estudiantil que se ha venido desarrollando en el ITCR. Para ello, se tomará como base el programa inicial propuesto por el señor Michel Abarca P. (q.d.d.g.), elaborado en noviembre de 1992 y aprobado en el Plan Cuatrienal 92-95, en la sesión No.1674, del Consejo Institucional de ese mismo año.

En apoyo a la gestión de tutoría estudiantil, en la Sesión No.2159/9, del Consejo Institucional, celebrada el 23 de febrero del 2001, Gaceta No.112, se indica que el Instituto otorga dentro de sus diversos tipos de becas la Beca Estudiante Tutor(a).

Asimismo, en la Sesión No.2163, Artículo 11 A, del 16 de marzo del mismo año, se señala lo siguiente:

"El Fondo Solidario de Desarrollo Estudiantil financiará los programas de desarrollo estudiantil: becas, préstamos estudiantiles, asistencias, tutorías y cualquier otro programa de financiamiento que pueda implementar a futuro y apoyará la inversión en...."

En concordancia con lo anterior, el interés principal de este programa es contribuir al mejoramiento del rendimiento académico en el ITCR, a través de la asesoría que puedan brindar los tutores, en relación con consultas de otros estudiantes

¹ "Estudio exploratorio del Programa de Tutorías", noviembre 2001, Br. Gabriela Meza Morales.

sobre una materia en particular, por lo que es de suma importancia hacer una pertinencia e impacto, así como asegurar la calidad del servicio de las Tutorías Estudiantiles.

Objetivos

1. Realizar una exploración inicial de la situación actual del Programa para replantear el mismo y garantizar su impacto y pertinencia.
2. Fortalecer el impacto de las Tutorías Estudiantiles en las acciones departamentales e institucionales en favor del rendimiento académico por parte de los/as estudiantes, en materias que históricamente muestran elevados índices de reprobación.
3. Replantear el proyecto de Tutoría Estudiantil en el contexto de reorganización funcional del DOP.

Exploración inicial

Se realizó una entrevista semi-estructurada a coordinadores y profesores de cursos en los que se imparte tutoría estudiantil, la cual consideró los siguientes elementos a explorar:

- ◆ Percepción de Programa por parte de coordinadores y profesores de cursos
- ◆ Funciones realizadas por los/las tutores/as
- ◆ Jornada y horario
- ◆ Requisitos
- ◆ Selección de tutores/as
- ◆ Recursos con que cuentan para realizar la labor
- ◆ Inducción al programa.
- ◆ Evaluación del desempeño
- ◆ Capacitación.

Percepción del programa

El Programa de Tutoría se percibe como un trámite administrativo de envío de información de los estudiantes tutores nombrados cada semestre. Incluso, algunas personas creen que es en Orientación y Psicología donde se realiza el pago de las tutorías.

Funciones que realizan los y las estudiantes tutoras

De acuerdo con el documento que dio origen al programa, las funciones de las y los estudiantes tutores son las siguientes:

- Atender consultas de estudiantes
- Impartir repaso de materia a solicitud del profesor o del estudiante
- Demostrar la forma de resolver problemas y ejercicios
- Asesorar a estudiantes en la elaboración de proyectos finales de curso
- Cuidar exámenes. (Esta función únicamente aparece en uno de los documentos revisados)
- Asistir a la lección cuyo tema le sea novedoso o no domine completamente
- Asistir al profesor en tareas como las siguientes: Corregir tareas, pruebas cortas y parciales de respuesta cerrada, cuidar exámenes, preparar material de práctica y llevar registros de notas. (Estas tareas no deben exceder el 50% de su jornada). (Esta función únicamente aparece en uno de los documentos revisados).

En las entrevistas con coordinadores se encontró que algunas tareas no coinciden con las funciones descritas anteriormente. Si bien es cierto, algunas se mantienen, surgen otras que no están contempladas en los documentos de origen del programa. Pareciera que cada escuela ha adoptado las funciones de las y los estudiantes tutores de acuerdo con sus necesidades.

Se identificaron algunas funciones diferentes:

- Funciones de asistente de curso, debido a que la consulta es baja y el/la estudiante tutor/a se subutilizaría
- Asistir a un profesor en la elaboración de un libro
- Asistir a lecciones aunque hayan llevado el curso y dominen el tema
- Atender asuntos de talleres o asignación de trabajos especiales
- Colaborar con las evaluaciones (quices y exámenes). En algunas oportunidades formulan preguntas que serán contenidas en las evaluaciones
- Atender laboratorios de computación
- Calificar exámenes y reportes de laboratorio
- Impartir centros previos a exámenes.

Jornada y horario de atención

La jornada de atención es congruente entre el planteamiento del programa inicial y lo que actualmente se practica en las escuelas. Por lo que los y las estudiantes tutoras asignan 10 horas semanales a tal labor, durante el semestre lectivo.

El horario de atención de las y los estudiantes tutores es muy variado y se ajusta a las posibilidades y horario de quien está impartiendo la tutoría. En ese sentido, existe mucha flexibilidad. En lo que concuerdan en la mayoría de las escuelas es en que la Secretaria de la misma mantiene unas hojas de control donde los/las estudiantes/as se anotan cada vez que llegan y se van. Lo anterior, con el fin de dar cierto seguimiento al cumplimiento del tiempo destinado a la tutoría.

En el caso de Física, por falta de espacio, algunas veces brindan la tutoría en el edificio de laboratorios o en la sala de profesores, por lo que no tienen mucha supervisión por parte del coordinador o coordinadora. En este sentido podría ser que el control preciso del cumplimiento de horas no se esté dando como debiera.

Requisitos del tutor y tutora

En el documento que dio origen al programa se mencionan como requisitos que esta persona haya aprobado el curso a instruir con una nota igual o superior a 85.

Este requisito pareciera ser respetado, aunque no se tiene presente si la nota es de 80 u 85. En todo caso, se manejan criterios como: tener buena referencia del/la estudiante por parte de otro profesor, haberlo tenido como estudiante en el curso y saber que tiene buen rendimiento académico, haber sido tutor en un curso precedente al que se escoge. En lo que sí se concuerda es en que de alguna manera se comprueba que se trata de un/a buen/a estudiante.

Selección del tutor/a

De acuerdo con el documento base, el director o directora del departamento académico será la persona responsable de seleccionar las y los tutores y asignarlos a los y las profesores, a razón de un/a tutor/a por cada 60 estudiantes matriculados. Sin embargo, en la mayoría de los casos la selección la realiza directamente el profesor del curso del cual el estudiante va a ser tutor/a. En algunos casos, la selección está acompañada de referencias por parte de otros profesores acerca del buen rendimiento académico e interés de un/a estudiante determinado/a.

Recursos de trabajo con que cuentan los/las tutores/as

Al hablar de recursos se hace referencia específicamente al espacio físico, el cual puede ser un aula o cubículo, así como textos, ejercicios y otros materiales necesarios para su labor.

Prácticamente, la totalidad de los/as tutores/as cuenta con espacio, ya sea un cubículo, un aula, el laboratorio o la misma sala de reuniones de los docentes. En todo caso, todos coinciden en la necesidad de definir dicho espacio, para que los estudiantes no anden "bailando de un lugar a otro" y los consultantes sepan dónde localizarlos. Incluso, se plantea la posibilidad de espacios compartidos, para que no esté ocioso en el tiempo en que no se imparte la tutoría.

Algunos tutores, como es el caso de Química, tienen libros de textos que utilizan para evacuar consultas. En general, el profesor del curso es el que facilita al tutor/a el material de consulta necesario.

Inducción del tutor/a

Por lo general, la inducción al nuevo/a estudiante tutor/a, está a cargo del mismo profesor que imparte el curso. Sin embargo, en algunas escuelas como en Química, la coordinadora realiza esta función, además del profesor, y le entrega información por escrito donde se detallan las funciones y requisitos, entre otras cosas. Esta información es la misma que se indicó como documento base al inicio de este documento y que fue elaborada en Orientación y Psicología.

Cabe aclarar al respecto que no se trata de un Reglamento como tal.

Evaluación del tutor/a

En ninguna de las materias que se imparten y mantienen el servicio de tutoría se hace alguna evaluación sistemática. La misma se hace de acuerdo con el desempeño del estudiante durante su período de tutoría, casi basada en la impresión y desempeño que pueda dar un/a estudiante. Al respecto, tanto coordinadores como profesores coinciden en que hace falta evaluar el desempeño del tutor/a y el impacto en los estudiantes consultantes.

Capacitación del tutor y tutora

De acuerdo con el documento base, el Departamento de Orientación y Psicología es el ente encargado de capacitar a los/las estudiantes tutores/as en técnicas didácticas. Lamentablemente, este apartado ha quedado por fuera en el programa y en palabras de un docente, "los/las estudiantes tutores enseñan de manera muy intuitiva".

Observaciones generales al programa

- ◆ La demanda del servicio de tutoría aumenta al acercarse los exámenes
- ◆ Las y los estudiantes consultantes esperan que en la tutoría se les resuelva todo
- ◆ Es necesario crear una cultura de consulta entre los estudiantes y divulgar más el servicio para sacarle provecho al mismo
- ◆ En algunos casos no se tiene supervisión directa sobre los/las tutores/as
- ◆ Se hace necesario contar con algún tipo de evaluación en relación con el desempeño del tutor o tutora
- ◆ Se debe tener claro cuáles son las diferencias en lo que a funciones se refiere, entre un/a estudiante tutor/a y un/a estudiante asistente
- ◆ Se hace necesario investigar la promoción de los cursos antes y después de las tutorías
- ◆ Por lo general, las y los tutores duran uno o dos años en la tutoría. En algunos casos la experiencia que generan no se aprovecha, porque rápidamente se gradúan y se van del TEC. Si existieran programas de licenciatura o postgrado podrían aprovecharse más y darle continuidad a su trabajo
- ◆ Algunos docentes consideran importante aplicar un examen a los/las tutores para verificar su dominio en la materia.
- ◆ Es necesario elaborar un reglamento de tutores que contemple asuntos de ética y valores
- ◆ Algunos tutores nombrados varios semestres seguidos se vuelven muy confianzudos e irresponsables, probablemente por la falta de seguimiento por parte de docentes y/o coordinadores

- ♦ La mayoría de los estudiantes prefiere las asistencias que las tutorías, aunque estas últimas paguen más, dado que consideran que en la tutoría deben saber más, dominar el tema
- ♦ Algunos profesores utilizan al estudiante tutor como asistente, dado que no llegan consultantes
- ♦ Algunos tienen la beca Mauricio Campos, además de las horas de tutoría
- ♦ Algunos tutores imparten centros previos a los exámenes
- ♦ Algunos tutores califican y cuidan exámenes.

Limitaciones

Dado el tiempo con que se contó para la revisión de este programa, así como el tiempo académico en que se encontraban las y los estudiantes tutores (exámenes y otras actividades), no fue posible reunirlos a todos para conocer su experiencia. Por lo que su aporte deberá ser retomado a partir de las reuniones señaladas en la propuesta, al inicio de cada semestre.

PROGRAMA DE TUTORÍA 2002-2003

El programa de tutoría que se desarrolla actualmente se apoya, esencialmente, en el programa inicial planteado por el M.Sc. Michel Abarca en 1992, sin embargo, a raíz del análisis exploratorio que se realizara del mismo, se definió un plan de procedimientos y estrategias a seguir por todas y todos los involucrados en dicho programa, con el objetivo de subsanar las limitaciones encontradas y, fundamentalmente, asumir activamente la coordinación que le corresponde al departamento de Orientación y Psicología.

Las recomendaciones emanadas del estudio exploratorio se constituyen en un marco de referencia muy importante para los cambios que se realizan.

A continuación, se señalan estas recomendaciones:

1. Al inicio de cada semestre, cada escuela deberá enviar al Departamento de Orientación y Psicología una copia de la lista que se envía al Departamento de Trabajo Social, con los nombres de los y las tutoras nombradas para ese semestre y una copia del récord académico del/la estudiante, donde se hace constar que cumple con el requisito del promedio establecido.
2. El/la estudiante deberá, además, firmar un contrato preparado por el Departamento de Orientación y Psicología, donde se compromete a participar activamente en las reuniones convocadas por dicho departamento, así como en el proceso de evaluación del programa.
3. El Departamento de Orientación y Psicología convocará a reunión a cada uno de los y las estudiantes tutoras al inicio de cada semestre, con el fin de realizar una inducción general al programa y entregarles documentos relacionados con sus funciones, horarios, programa de capacitación y cronograma de reuniones durante el semestre, entre otras cosas. Esta reunión será por materia, con el fin de identificar necesidades específicas en cada área.
4. Las horas que el/la estudiante invierta en capacitación deberán ser considerada dentro de las horas semanales de tutoría asignadas en el Programa.
5. El Programa de Tutoría deberá trabajar en estrecha coordinación con el Programa de Acompañamiento del DOP, a fin de aunar esfuerzos en pro del bienestar de los estudiantes.
6. El o la coordinadora de las y los tutores de cada escuela, debe, además, brindar inducción relacionada con la materia sobre la cual se impartirá la tutoría.

7. Se activarán las bitácoras de consulta a tutores/as. Para ello, cada estudiante deberá anotar el número de carné del estudiante, nombre completo y tema de la consulta. Lo anterior, con el fin de poder evaluar a mediano plazo el impacto de las tutorías estudiantiles en el rendimiento académico de las y los consultantes.
8. El Departamento de Orientación y Psicología deberá contar con un profesional que esté brindando apoyo durante todo el semestre a inquietudes planteadas por los/las tutores/as y a la vez les brinde asesoría en relación con el proceso de enseñanza.
9. El Departamento de Orientación y Psicología ofrecerá la capacitación necesaria a los/las tutores/as, con el fin de instrumentarlos de metodologías y otros temas relacionados con la experiencia de enseñar a otros.
10. El Departamento de Orientación y Psicología, en coordinación con el Departamento de Trabajo Social y Salud, elaborará un Reglamento General para el Programa de Tutoría, el cual se entregará cada semestre a los/las estudiantes tutores/as.
11. Las Escuelas, en coordinación con el Departamento de Orientación y Psicología, son las entidades responsables de divulgar el servicio entre sus estudiantes y asegurarse que el estudiante tutor esté dedicado a la tarea para la cual ha sido contratado. Sólo en casos excepcionales podrá realizar otras tareas distintas a las de la naturaleza de su responsabilidad, aspecto que deberá ser comunicado con anticipación al Departamento de Orientación y Psicología.
12. El Departamento de Orientación y Psicología, en coordinación con la Vicerrectoría de Docencia, el Centro de Desarrollo Académico y cualquier otra instancia que se considere pertinente, deberán valorar y justificar los cursos que requieren del apoyo del Programa de Tutoría Estudiantil, lo

anterior, con el fin de hacer un mejor aprovechamiento de los recursos existentes.

13. Se debe valorar, además, si es necesario desarrollar el Programa durante todo el período lectivo, o únicamente durante aquellos periodos en que los estudiantes están en exámenes.
14. Considerar el aumento a 12 horas semanales la tutoría estudiantil.
15. Asegurarse que el presupuesto asignado a tutorías estudiantiles esté adecuadamente distribuido entre los cursos de mayor demanda.

Procedimientos y estrategias realizadas en el primer semestre 2002 como parte del proceso de reestructuración.

- Coordinación con el Departamento de Trabajo Social y Salud para definir el trabajo conjunto a realizar.
- Análisis de la boleta del Comité de Becas y Préstamos Estudiantiles que se envía a las escuelas para recabar la información de las y los estudiantes tutores y de la boleta que envía el DOP para recabar información adicional. De ambas boletas se diseña una sola que contiene toda la información que requieren ambas instancias.
- Se define como procedimiento que el Departamento de Trabajo Social y Salud envía la boleta a las escuelas, iniciando de esta forma el proceso de coordinación con la academia. De esta boleta deben enviar copia al DOP. (Anexo B)
- Convocatoria a reunión de los y las directoras de las escuelas que tienen el programa de tutorías, para presentarles la reestructuración del programa. Se les solicita que hagan extensiva esta información a los profesores y profesoras de los cursos que cuentan con tutores/as. Esto se constituye en una gran limitación ya que esta información no se transmitió en algunos casos,

ocasionando problemas en la comunicación y coordinación con los respectivos profesores y profesoras del curso.

- Diseño de instrumentos y procedimientos para mantener comunicación permanente con los/las tutores/as y recabar información tanto de éstos como de los tutoreados/as.
- Elaboración de bases de datos con la información que se recaba e informes periódicos.
- Comunicación permanente con directores y directoras de las escuelas o con las personas encargadas del programa para mantenerlos informados sobre el avance del mismo.

Instrumentos

- ◆ **Contrato para estudiantes tutores/as** en el que se comprometen a desarrollar fielmente las funciones asignadas al/la estudiante tutor/a; hacer el reporte quincenal de los y las estudiantes que reciben la tutoría; asistir a las reuniones de coordinación que convoca el DOP; participar en los talleres de capacitación. (Anexo B)
- ◆ **Reporte quincenal** de las y los estudiantes que asistieron a tutoría. Se diseña esta hoja control tomando como referencia la que existía (Anexo B) pero incluyendo mayor información que permita caracterizar mejor al estudiante. (Anexo B)
- ◆ **Afiches y volantes** para divulgar el programa. (Anexo B)
- ◆ **Certificado de Participación** como reconocimiento a su función de Tutor/a. (Anexo B)

Procedimientos

- Se convoca a los y las estudiantes tutoras a una primera reunión a inicios del semestre para informar sobre el programa, dar instrucciones y firmar el contrato. Además, se les entrega su primera hoja de reporte quincenal y se les informa que deben presentarla en quince días para entregarles la siguiente hoja y así sucesivamente. Se les ofrece varias fechas y horarios para que se ajusten a sus posibilidades. Ellos y ellas deben confirmar su asistencia con la secretaria del DOP y la fecha y hora elegidas para la reunión.
- Se da seguimiento de los estudiantes que asisten a las reuniones y se informa a las secretarías de las respectivas escuelas sobre los que faltan de ser atendidos.
- A partir de la primera quincena, los y las estudiantes tutoras cuentan con la atención de las funcionarias Sylvia Sánchez Oller y Ana Teresa Hidalgo, quienes se encargan de recibir y revisar los reportes, indagar sobre el trabajo realizado, brindar asesoría, entregar la siguiente hoja reporte.
- Convocatoria a reunión de tutores/as al final del semestre para compartir la experiencia, analizar el trabajo desarrollado y evaluar en general el programa. En dicha reunión se aplica un instrumento para que las y los tutores evalúen a los/las estudiantes que utilizaron el servicio. (Anexo B)

Resultados

Además de las acciones realizadas con los y las Tutoras, se llevó a cabo la recopilación de todo el material, a través de tres diferentes matrices de datos en el Programa Estadístico SPSS, las cuales facilitaron los resultados del presente informe y que se ofrecen a continuación en tres partes:

1. Tutores/as
2. Opinión de los/las tutores/as sobre el desempeño de los/las tutoreados/as
3. Tutoreados/as

I PARTE: TUTORES/AS

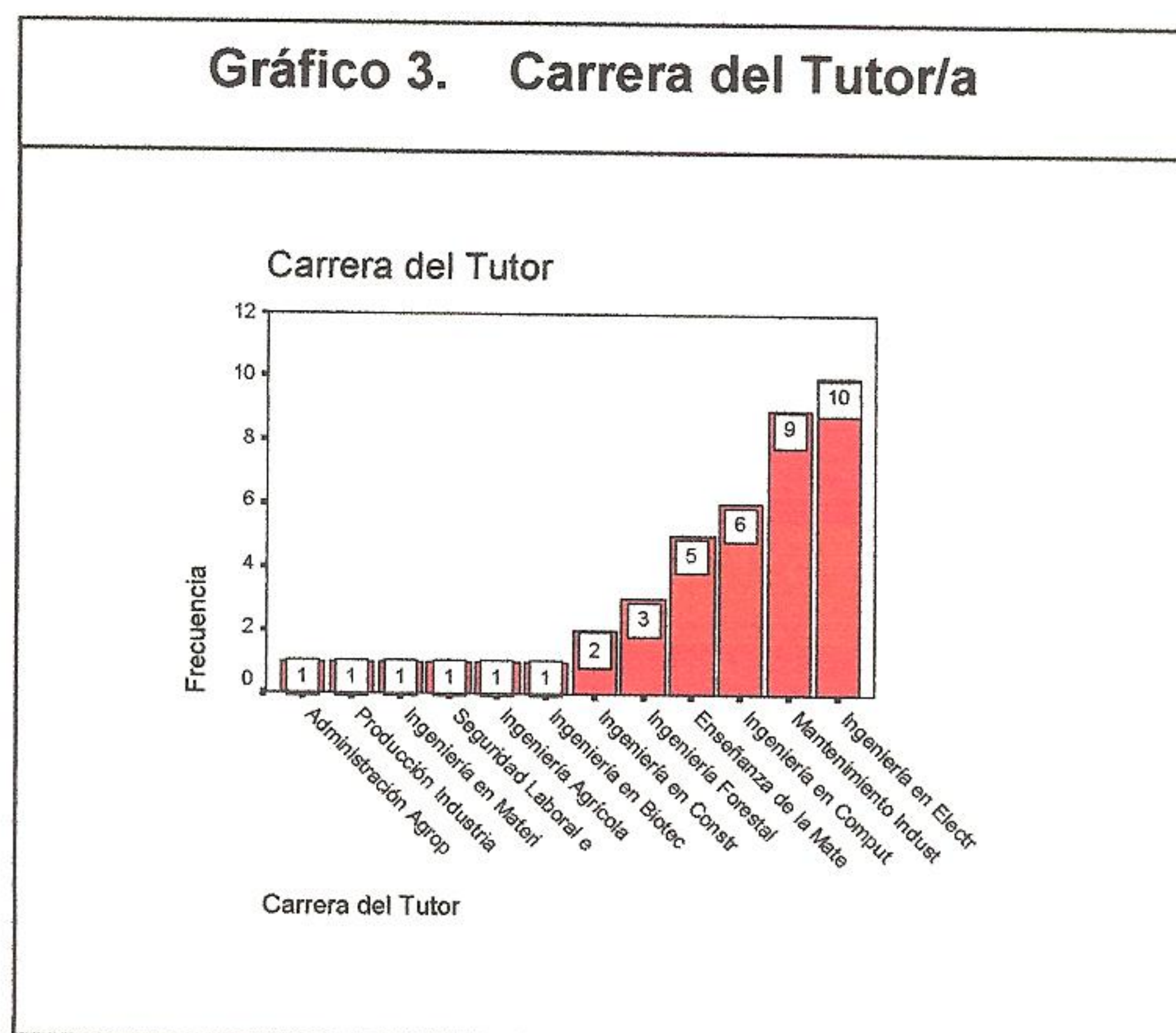
Contacto Inicial con los/as tutores/as

Los/as tutores/as, 40 en total, mostraron un rango de edad que va de 18 a 30 años, siendo la media de 21 años. Todos/as son solteros/as.

En cuanto a los/as tutores/as, el 4% trabaja, el 11% lo hace ocasionalmente y el resto, 85% solamente estudia. (Ver Anexo A: Gráfico 1. Aspecto Laboral del Tutor/a)

El 19% de los/as tutores/as tienen o hacen otros estudios, mientras que el 81% de los/as mismos/as solo le dedican su tiempo a los estudios del TEC. (Ver Anexo A: Gráfico 2. Aspecto Académico del Tutor/a)

En cuanto a la Carrera a la que pertenece el/la Tutor/a se aprecia en el siguiente gráfico::



Como puede observarse más del 60% de los/as tutores/as son de las carreras de Mantenimiento Industrial, Ing. en Electrónica e Ing. en Computación.

Cada escuela realizó la escogencia de sus tutores/as y quedaron nombrados/as de la siguiente forma:

Tabla 1: Escuela a la que brinda tutoría		
	Frecuencia	Porcentaje
Foresta	3	7.3
Computació	6	14.6
Químico	7	17.1
Matemático	10	24.4
Físico	15	36.6
Total	41	100.0

(Ver Anexo A: Gráfico 4. Escuela a la que le brinda tutoría)

Los cursos que imparten los/as tutores/as son:

Tabla 2: Curso al que le brinda tutoría				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Dendrología Tropical	1	2.4	2.4
	Análisis Estadístico	1	2.4	4.9
	Levantamiento Forestal	1	2.4	7.3
	Fund. Química Orgánica	1	2.4	9.8
	Química Básica I	4	9.8	19.5
	Química Básica II	2	4.9	24.4
	Matemática General	10	24.4	48.8
	Algoritmos y estructura de datos II	2	4.9	53.7
	Organización de Computadores y Lenguaje	2	4.9	58.5
	Arquitectura de Computadores	2	4.9	63.4
	Física General III	2	4.9	68.3
	Física General II	2	4.9	73.2
	Física General I	11	26.8	100.0
	Total	41	100.0	

(Ver Anexo A: Gráfico 5. Curso al que le brinda tutoría)

Los cursos que cuentan con mayor número de Tutores son: Física General I, Matemática General y Química Básica I.

Las horas totales por semana nombrados en la tutoría son 277 horas. La siguiente tabla muestra la distribución:

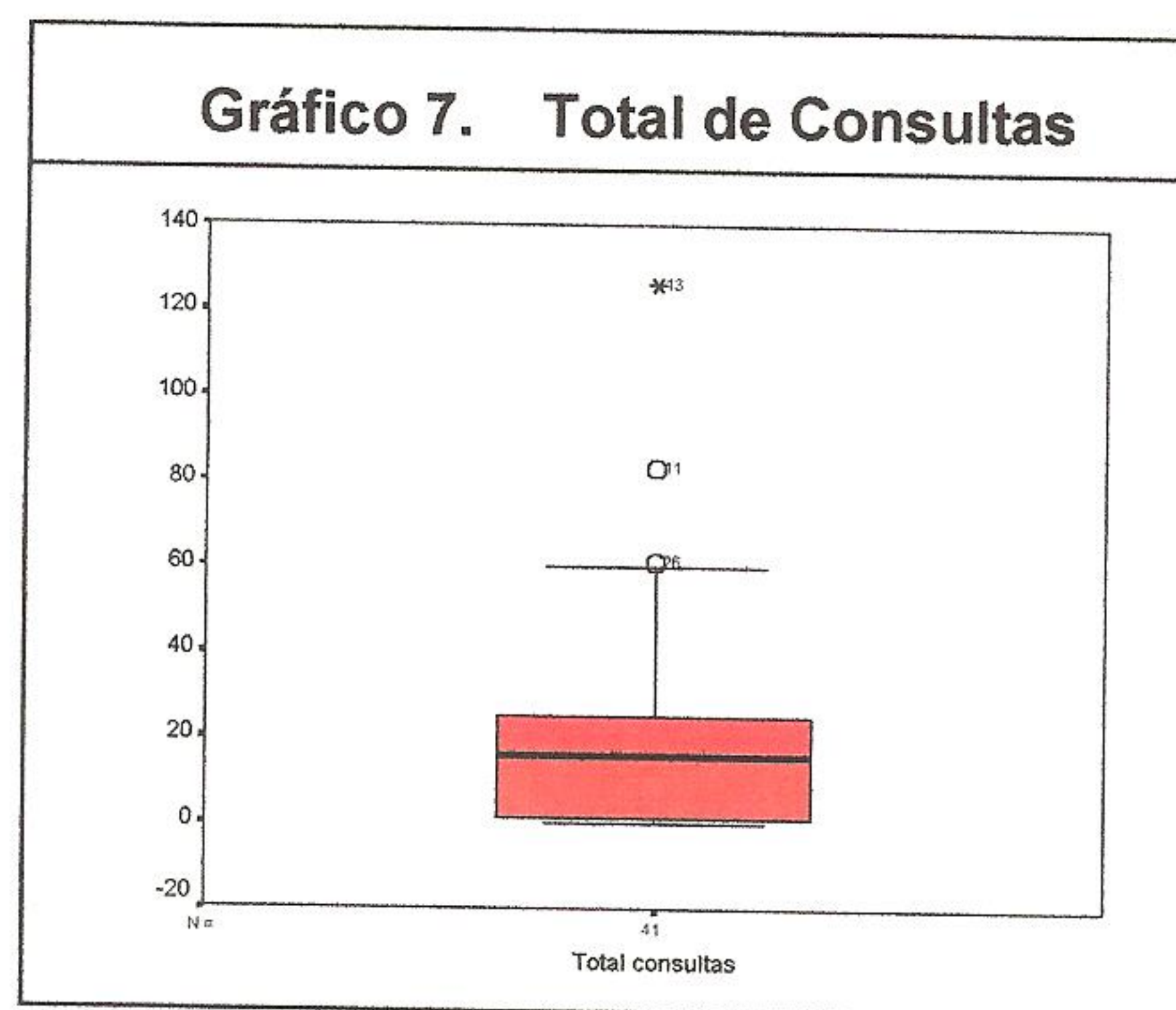
Tabla 3: No. de Horas por Semana nombrados					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	4	6	14.6	15.0	15.0
	5	9	22.0	22.5	37.5
	7	14	34.1	35.0	72.5
	10	11	26.8	27.5	100.0
	Total	40	97.6	100.0	
Perdidos	Sistema	1	2.4		
Total		41	100.0		

(Ver Anexo A: Gráfico 6. No. de Horas por Semana nombrados)

El rendimiento académico de los/as tutores/as en el curso es de un 85 o más en un 74% de los/as tutores/as.

Un 53% de los/as tutores/as cursan entre 3er. y 5º. Nivel de su carrera.

El total de las consultas osciló entre 0 y 126, para una totalidad de 831 consultas, siendo la media de 20. Se dieron 2 valores atípicos (uno de la Escuela de Física y otro de la Escuela de Química) y uno extremo (de la Escuela de Física).



Como puede observarse en el anterior gráfico, se percibe que el 50% de las consultas osciló entre 0 y 27.

Los/as tutores/as que no presentaron bitácoras fueron 9 en total y por lo tanto cuantificaron 0 consultas y 0 tiempo; estos/as tutores/as están distribuidos por Carrera en la siguiente forma:

Tabla 4: Carrera de Tutores sin presentación al Programa

CARRERA	NÚMERO
Ingeniería en Electrónica	2
Enseñanza de la Matemática	2
Ingeniería en Biotecnología	1
Administración Agropecuaria	1
Ingeniería Agrícola	1
Ingeniería en Materiales	1
Ingeniería en Computación	1

En cuanto a la Escuela que pertenecen, se visualiza:

**Tabla 5: Escuela a la que pertenecen los Tutores
que no se presentaron al Programa**

ESCUELA	NÚMERO
Matemática	5
Química	3
Computación	1

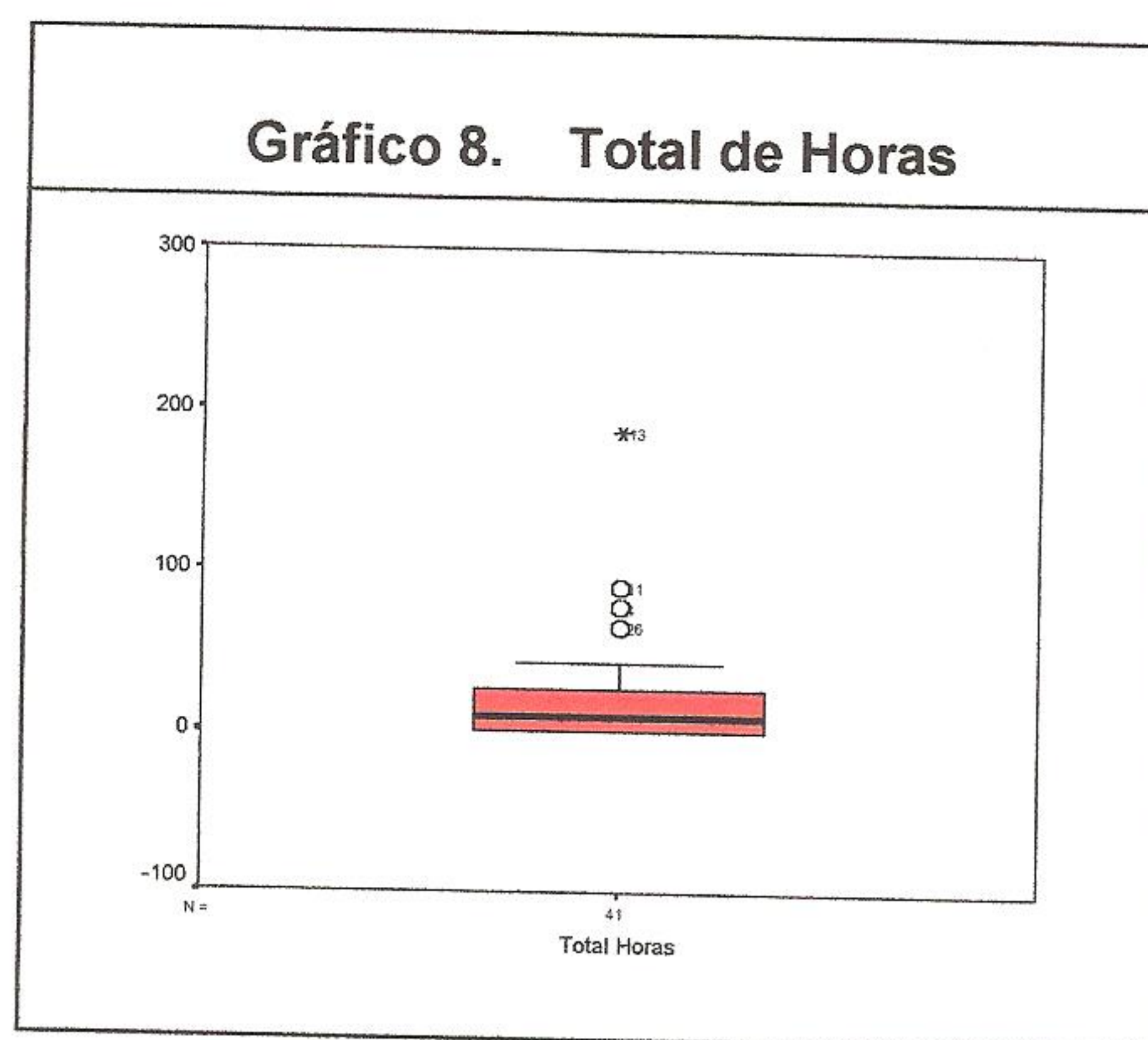
Como puede apreciarse, todos/as los/as Tutores de Física y Forestal estuvieron al tanto en el proceso del Programa.

Y en cuanto al Curso que ofrecen:

Tabla 6: Curso de Tutores sin presentación al Programa

CURSO	NÚMERO
Matemática General	5
Química Básica I	1
Química Básica II	1
Fund. Química Orgánica	1
Arquitectura de Computadores	1

En cuanto a las horas de Tutoría reales son 864 horas, con una media de 21 horas. El 50% de los/as tutores/as cumplieron entre 0 y 26 horas, tal y como lo muestra el siguiente gráfico:



Como se verifica en el gráfico 8, existen 3 valores atípicos (uno de la Escuela de Física y dos de la Escuela de Química) y uno extremo (de la Escuela de Física).

De acuerdo a cada Escuela, se puede corroborar el mínimo, el máximo y el total de horas ofrecidos por los tutores:

Tabla 7: Horas según Tutores de diferentes Escuelas

ESCUELA	SUPONE TOTAL DE HORAS*	MÍNIMO DE HORAS	MÁXIMO DE HORAS	TOTAL DE HORAS CÓNSUL- TADAS
Física	1515	1.30	186 ^{*1}	579.30
Matemática	1200	0 (4 ESTUDIANTES)	42	112
Química	750	0 (3 ESTUDIANTES)	73	148.35
Computación	360	0 (1 ESTUDIANTE)	19.15	28.35
Forestal	180	0.50	2.53	4.08

* 15 SEMANAS

^{*1} Hubo un estudiante con este valor extremo.

TOTAL DE HORAS CONSULTAD AS	872
--	------------

Como puede apreciarse en la anterior tabla, los datos no coinciden con la supuesta distribución de las horas tutorías.

De manera que de un total inicial de 4005 horas presupuestadas para 40 tutores/as, se reportaron un total de 872 horas durante el primer semestre del 2002.

II PARTE: OPINIÓN DE LOS/AS TUTORES/AS DEL DESEMPEÑO DE LOS/AS TUTOREADOS/AS.

De acuerdo al instrumento aplicado a los/as 22 tutores/as que se hicieron presentes de los 40, para evaluar el desempeño de los/as tutorados/as, se llegó a los siguientes resultados, con una visión de **“Totalmente de acuerdo o De acuerdo”**:

1. 20 (91%) tutores/as manifiestan que los/as tutorados/as muestran buena disposición ante la tutoría.
2. 21 (95%) tutores/as manifiestan que el/la alumno/a expone sus problemas con cordialidad ante el/la tutor/a, logrando un clima de confianza.
3. 21 (95%) tutores/as manifiestan que el/la tutorado/a trata con respeto y atención al/la tutor/a.
4. 21 (95%) tutores/as manifiestan que el/la tutorado/a muestra interés en las explicaciones académicos que ofrece el/la tutor/a.
5. 21 (95%) tutores/as manifiestan que el/la tutorado/a muestra capacidad para escuchar las explicaciones del/la tutor/a.
6. 15 (68%) tutores/as manifiestan que el/la tutorado/a muestra disposición a mantener una comunicación permanente con el/la tutor/a.
7. 16 (73%) tutores/as manifiestan que el/la tutorado/a tiene capacidad para resolver dudas académicas.
8. 8 (36%) tutores/as manifiestan que el/la tutorado/a pide orientación al/la tutor/a en metodología y técnicas de estudio.
9. 12 (54%) tutores/as manifiestan que los/as tutorados/as parecen mostrar dificultades de aprendizaje.
10. 12 (54%) tutores/as manifiestan que el/la tutorado/a muestra dificultades en el estudio independiente.
11. 8 (36%) tutores/as manifiestan que el/la tutorado/a posee poco aprendizaje académico en su especialidad y poco dominio de métodos pedagógicos para el trabajo individual o grupal.

12. 18 (82%) tutores/as manifiestan que al/la tutoreado/a le es fácil de localizarle.
13. 14 (52%) tutores/as manifiestan que el/la tutoreado/a conoce poco la normatividad institucional para resolver opciones adecuadas a los problemas académicos.
14. 16 (73%) tutores/as manifiestan que la participación en el programa de tutoría ha mejorado el desempeño académico de los/as tutoreados/as.
15. 20 (91%) tutores/as manifiestan que la integración al TEC por parte de los/as tutoreados/as ha mejorado con el programa de tutoría.
16. 17 (77%) tutores/as manifiestan que el programa de tutoría es satisfactorio.

Gráfico 9. Satisfacción con el Programa según los/as tutores/as con respecto a los/as tutoreados/as



17. 16 (73%) tutores/as manifiestan que el número de tutoreados/as que le fue asignado es adecuado.

III PARTE: TUTOREADOS/AS

375 alumnos recibieron tutorías durante el primer semestre del 2002.

La edad promedio de los/as tutoreados/as es de 19 años; el 99% de los/as estudiantes que recibieron tutorías son solteros/as; el 90% de los/as tutoreados/as no trabajan, lo que quiere decir que dedican su tiempo al estudio y el 86% de estos/as estudiantes solo estudian en el TEC.

Los estudiantes que mayormente utilizaron las tutorías son aquellos matriculados/as en Mantenimiento Industrial y Producción Industrial (14% cada una) e Ing. Construcción (13%), mientras que los que menos las utilizaron fueron los de Enseñanza de la Matemática (2%) y Ciencias de los Materiales (1%), tal como lo detalla la siguiente Tabla:

Tabla 8: Carrera de los Tutoreados		
CARRERA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mantenimiento Industrial	54	14.4
Producción Industrial	53	14.1
Ing. Construcción	49	13.1
Ing. Electrónica	42	11.2
Ing. Seg. Lab. Hig.	38	10.1
Ing. Forestal	32	8.5
Ing. en Computación	22	5.9
Diseño Industrial	20	5.3
Adm. Agropecuaria	15	4.0
Ing. Biotecnología	11	2.9
Ing. Agrícola	10	2.7
Enseñanza de la Matemática	8	2.1
Ciencias de los Materiales	5	1.3
No se conoce	16	4.3
TOTAL	375	100 %

Los tutoreados según carné estudiantil, están distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 9: Tutoresados según carné		
CARNÉ	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2002	190	51%
2001	104	28%
2000	37	10%
1999	24	6%
OTRO	20	5%
TOTAL	375	100%

La mayoría de las veces han consultado sobre:

Tabla 10: Tema de mayor consulta	
Febrero – Marzo	Fluidos Muestras Campo Eléctrico Configuración Principio de Arquémides Lev. Radial Movimiento relativo
Marzo - Abril	Cinemática Física Vectores Especies Muestras
Abril – Mayo	Cinemática Magnetismo Vectores Fuerzas Física Enlace químico
Mayo – Junio	Enlace químico Dinámica Fluidos Funciones Derivados
Junio - Julio	Enlace químico Energía Física Funciones Estática

La naturaleza de la consulta que hacen los estudiantes en la mayoría de veces es por 4 razones específicas:

- Prepararse para un quiz o un examen (27%)
- Resolver una tarea o un trabajo (22%)
- No entienden la materia (21%)
- Necesitan reforzar algún tema (17%)

(Ver Anexo A: Grafico 11: Naturaleza de consulta)

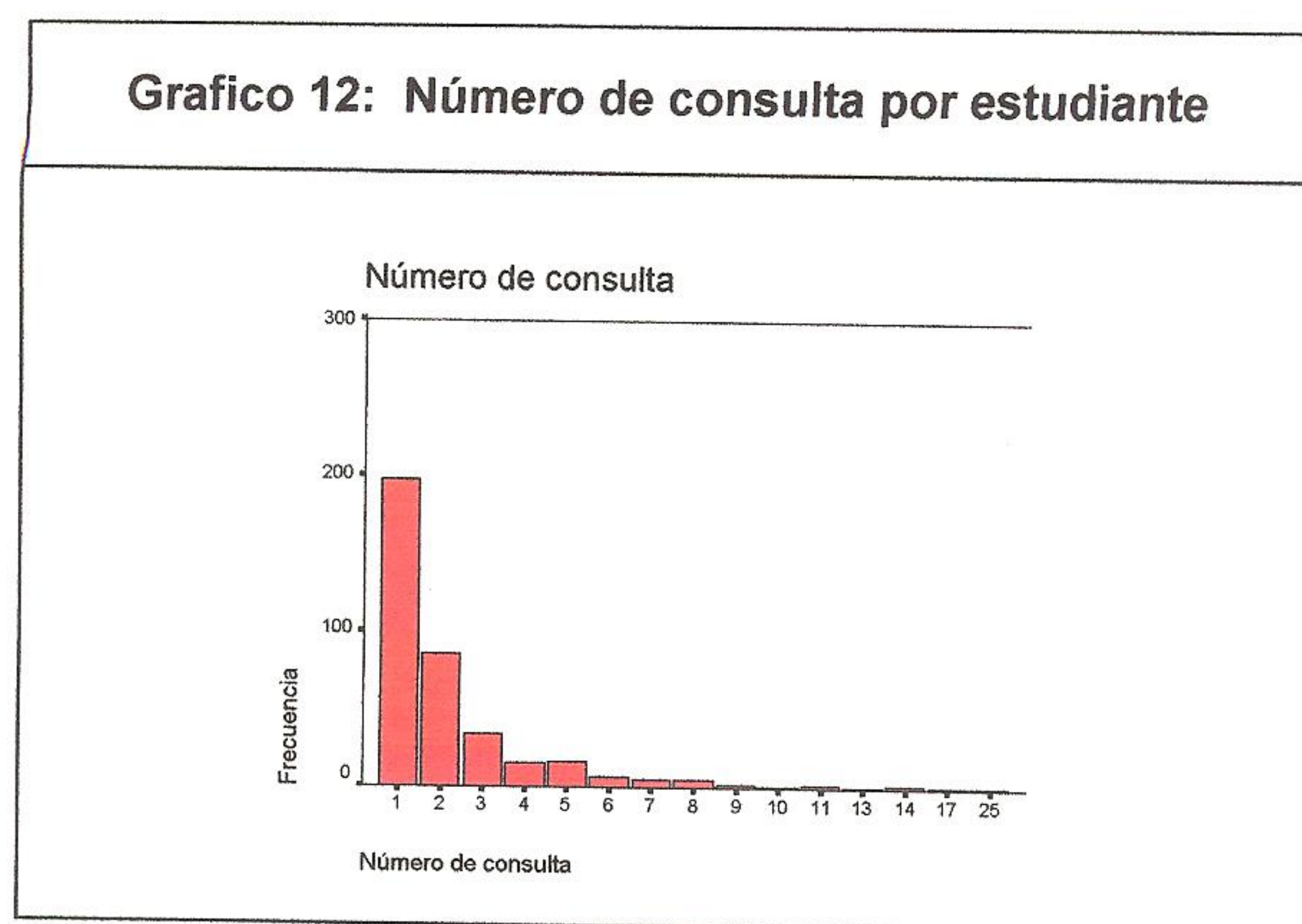
El tiempo total de consulta por estudiante durante el semestre oscila entre 3 minutos y 49 horas, o sea, el estudiante que menos usó la tutoría fue con 3 minutos y el que más la utilizó fue con 49 horas. La mayoría uso la tutoría 1 hora en el semestre.

Los/as tres estudiantes que más utilizaron la tutoría en cuanto a tiempo fueron:

- Una de Producción Industrial con 49 horas.
- Uno de Adm Agropecuaria con 26 horas y 25 minutos y
- Uno de Ing. Electrónica con 19 horas y 15 minutos.

La media correspondió a 2 horas con 27 minutos. En total, el tiempo real de la tutoría fue de 920 horas con 13 minutos.

En cuanto al número de consultas por estudiante, osciló entre 1 hasta 25 tutorías, siendo la media de 2 consultas por estudiante, para un total de 866 consultas.



Los/as cuatro estudiantes que más utilizaron la tutoría en cuanto a consultas fueron:

- Tres de Producción Industrial con 14, 17 y 25 consultas respectivamente y
- Uno de Ing. Electrónica con 14 consultas.

Estos mismos 3 estudiantes de Producción Industrial utilizaron a diferentes 9 u 8 tutores y este mismo estudiante de Ing. Electrónica utilizó a 7 diferentes tutores.

De los/as tutoreados/as, solamente 4 estudiantes (1.1%) utilizan el Programa de Acompañamiento.

Conclusiones y observaciones generales de los resultados

Los y las tutoras que trabajaron en el programa de tutorías en el primer semestre del 2002, fueron un total de 40 estudiantes. Mostraron un rango de edad que oscila entre los 18 y 30 años, siendo la media de 21 años. Todos/as son solteros/as.

El 85% de los tutores se dedican únicamente al estudio, el 11% trabaja ocasionalmente y solamente el 4% trabaja.

El 19% de los y las tutoras tiene o realiza otros estudios, mientras que el 81% de los/as mismos/as sólo le dedica su tiempo a los estudios del TEC.

Más del 60% de los/as tutores/as son de las carreras de Mantenimiento Industrial, Ing. en Electrónica e Ing. en Computación.

Los cursos que cuentan con mayor número de Tutores son: Física General I, Matemática General y Química Básica I.

De acuerdo al nombramiento que se les hace a los tutores/as, las horas por semana, en total, suman 277 horas. Esto equivale a un gran total de 4.005 horas para el programa durante todo el semestre. No obstante, valga resaltar que de acuerdo al control llevado a cabo por el DOP, las horas reportadas como de atención al estudiante, fueron un total de 872.

La información anterior nos hace considerar los siguientes supuestos:

- Algunos/as estudiantes tutores/as no presentaron ninguna bitácora al DOP
- Algunos reportes se presentaron en blanco por la no demanda de los estudiantes del servicio. En este caso el tutor/a, cumplió con su horario.
- Algunos/as estudiantes tutores/as no cumplen con el número de horas asignadas y no presentan tampoco reportes al DOP.

El rendimiento académico de los/as tutores/as en el curso es de un 85 o más en un 74% de los/as tutores/as.

Un 53% de los/as tutores/as cursan entre 3er. y 5º. Nivel de su carrera.

El total de las consultas osciló entre 0 y 126, para una totalidad de 831 consultas, siendo la media de 20. Se dieron 2 valores atípicos (uno de la Escuela de Física y otro de la Escuela de Química) y uno extremo (de la Escuela de Física). Esta situación fue provocada por los tutores/as que en el espacio de tutoría, ofrecieron centros y por ende, reportaron tantas consultas como estudiantes participantes del centro. Se dio una tutoría grupal, aspecto que ha de considerarse si corresponde o no, a los objetivos del programa de tutorías.

Los/as tutores/as que no presentaron bitácoras fueron 9 en total y por lo tanto cuantificaron 0 consultas y 0 tiempo. Como se vio anteriormente, esta situación afectó los datos esperados.

Todos/as los/as Tutores de Física y Forestal participaron en todo el proceso del Programa.

En cuanto a las horas de Tutoría reales son 872 horas, con una media de 21 horas. El 50% de los/as tutores/as cumplieron entre 0 y 26 horas durante el semestre.

Ninguna de las Escuelas cumplió con la supuesta distribución de las horas tutorías, siendo la Escuela de Computación la que más se acercó a la propuesta inicial, ya que de 360 horas presupuestadas, se reportaron 220 horas con 20 minutos.

De manera que de un total inicial de 4005 horas presupuestadas para 40 tutores/as, se reportaron un total de casi 872 horas durante el primer semestre del 2002.

En cuanto a la opinión que tienen los/las tutores de los/las tutorados/as, el 95% de ellos manifiestan que:

- el/la alumno/a expone sus problemas con cordialidad ante el/la tutor/a, logrando un clima de confianza.
- el/la tutorado/a trata con respeto y atención al/la tutor/a.
- el/la tutorado/a muestra interés en las explicaciones académicos que ofrece el/la tutor/a.
- el/la tutorado/a muestra capacidad para escuchar las explicaciones del/la tutor/a.

En cuanto a los/las tutorados, fueron 375 alumnos quienes recibieron tutorías durante el primer semestre del 2002.

La edad promedio de los/as tutorados/as es de 19 años; el 99% de los/as estudiantes que recibieron tutorías son solteros/as; el 90% de los/as tutorados/as no trabajan, lo que quiere decir que dedican su tiempo al estudio y el 86% de estos/as estudiantes solo estudian en el Tec.

Los estudiantes que mayormente utilizaron las tutorías son aquellos matriculados/as en Mantenimiento Industrial y Producción Industrial (14% cada una) e Ing. Construcción (13%), mientras que los que menos las utilizaron fueron los de Enseñanza de la Matemática (2%) y Ciencias de los Materiales (1%),

Los estudiantes con mayor consulta (51%) son los de carné 2002, siguiéndoles los de carné 2001 (28%), los de carné 2000 (10%), los de carné 1999 (6%) y los de otros carnés (5%).

Los temas de consulta más frecuentes fueron: Fluidos, Muestras, Campo Eléctrico, Cinemática, Física, Vectores, Magnetismo, Enlace químico, Dinámica y Energía.

La naturaleza de la consulta que hacen los estudiantes en la mayoría de veces es por 4 razones específicas: Prepararse para un quiz o un examen (27%), Resolver una tarea o un trabajo (22%), No entienden la materia (21%) o Necesitan reforzar algún tema (17%).

El tiempo total de consulta por estudiante durante el semestre oscila entre 3 minutos y 49 horas, o sea, el estudiante que menos usó la tutoría fue con 3 minutos y el que más la utilizó fue con 49 horas. La mayoría uso la tutoría 1 hora en el semestre. La media correspondió a 2 horas con 27 minutos.

En cuanto al número de consultas por estudiante, osciló entre 1 hasta 25 consultas, siendo la media de 2 consultas por estudiante, para un total de 866 consultas.

De los/as tutoreados/as, solamente 4 estudiantes (1.1%) utilizan el Programa de Acompañamiento.

La demanda del servicio de tutoría aumenta al acercarse los exámenes y los/las estudiantes consultantes esperan que en la tutoría se les resuelva todo.

Diferencias en lo que a funciones se refiere, entre un/a estudiante tutor/a y un/a estudiante asistente: el/la estudiante tutor/a trabaja con el/la estudiante y el/la estudiante asistente trabaja PARA el/la Profesor/a.

Algunos/as tutores/as no tienen claro qué son tutorías y no saben realmente cuáles son sus funciones ni porqué los/las han nombrado.

Existen quejas de que las tutorías aumentan con las fechas de exámenes.

En Matemática, el aula se vuelve pequeña para la demanda.

Los/as tutores/as mostraron una mayor frecuencia de presentación de las bitácoras al final del semestre, lo que puede señalar un mayor compromiso por el término del semestre, o una mayor afluencia de los/as tutoreados/as en estas fechas o ambas.

Dos tutores presentaron números de carné diferentes de algunos alumnos.

Un tutor renunció al inicio de curso.

Conclusiones

La recolección y análisis de la información que brindan los instrumentos confeccionados para tales efectos, permite corroborar el aprovechamiento de las horas tutoría. Hay que tomar en cuenta que durante 10 años el programa de tutorías se administró de manera diferente por lo que en el primer semestre del 2002 se intenta que todas las personas involucradas hagan los ajustes respectivos de acuerdo al proyecto de reestructuración, sin embargo los datos evidencian que no fue posible esto último en su totalidad.

Para el segundo semestre se espera una mayor congruencia entre estudiantes, profesores de las Escuelas y profesionales del Departamento de Orientación y Psicología.

El proceso de reestructuración evidenció la necesidad de que el Departamento de Orientación y Psicología asumiera una mayor y mejor coordinación con las escuelas y los estudiantes tutores y un mayor liderazgo en el desarrollo del programa, para que el mismo se lleve a cabo de acuerdo con los propósitos y objetivos planteados.

Los procedimientos y estrategias de comunicación utilizadas incidieron en los cambios que se dio en el proceso y permitió además crear la estructura que facilitará posteriormente, recabar la información pertinente para iniciar un proceso de evaluación, tal y como se propuso en la propuesta de la primera etapa, que nos indique si se dan cambios en el rendimiento académico de los estudiantes que utilizan el servicio de las tutorías.

Es necesario la reflexión y el análisis permanente para considerar los cambios que se requieren en el desarrollo exitoso de este programa y por consiguiente el cumplimiento cabal de sus objetivos.

Debe mantenerse y consolidarse el programa de tutorías y ampliar el servicio a las escuelas de carreras que tienen cursos de tal nivel de dificultad, que amerita el apoyo de este tipo de programas. Lógicamente el presupuesto asignado por el Comité de Becas, debe aumentar también según estas necesidades.

Recomendaciones

- No fue posible reunir a todos/as los tutores/as para conocer su experiencia por lo que se deberá dar mayor seguimiento a los y las estudiantes los siguientes semestres para que la comunicación con éstos se dé al 100%
- Los/as tutores/as solicitan la capacitación que pueda ofrecerse desde el DOP o CEDA, lo cual debe de ofrecérseles a partir del próximo semestre.
- Se debe proponer un/a coordinador/a de tutores/as por cada escuela, para mantener un contacto más estrecho y facilitar la convocatoria de sus compañeros/as.
- Tomar como referencia el trabajo desarrollado y la información recopilada para diseñar la investigación que permitirá evaluar el efecto del programa sobre el rendimiento académico de los estudiantes.
- Ampliar el programa a otras carreras que lo ameriten, como lo tienen las carreras de Computación e Ingeniería Forestal.
- Presentar el siguiente informe, para su análisis y retroalimentación, a estudiantes, funcionarias y funcionarios del ITCR, involucradas/os en el Programa de Tutorías.

Referencias Bibliográficas

Meza Morales, Gabriela (2001). Propuesta de Tutorías Estudiantiles. Departamento de Orientación y Psicología. Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Abarca Petitjean, Michel, Propuesta del programa de tutorías. 1992, Departamento de Orientación y Psicología, Instituto Tecnológico de Costa Rica.

ANEXO A

Gráfico 1. Aspecto Laboral del Tutor/a

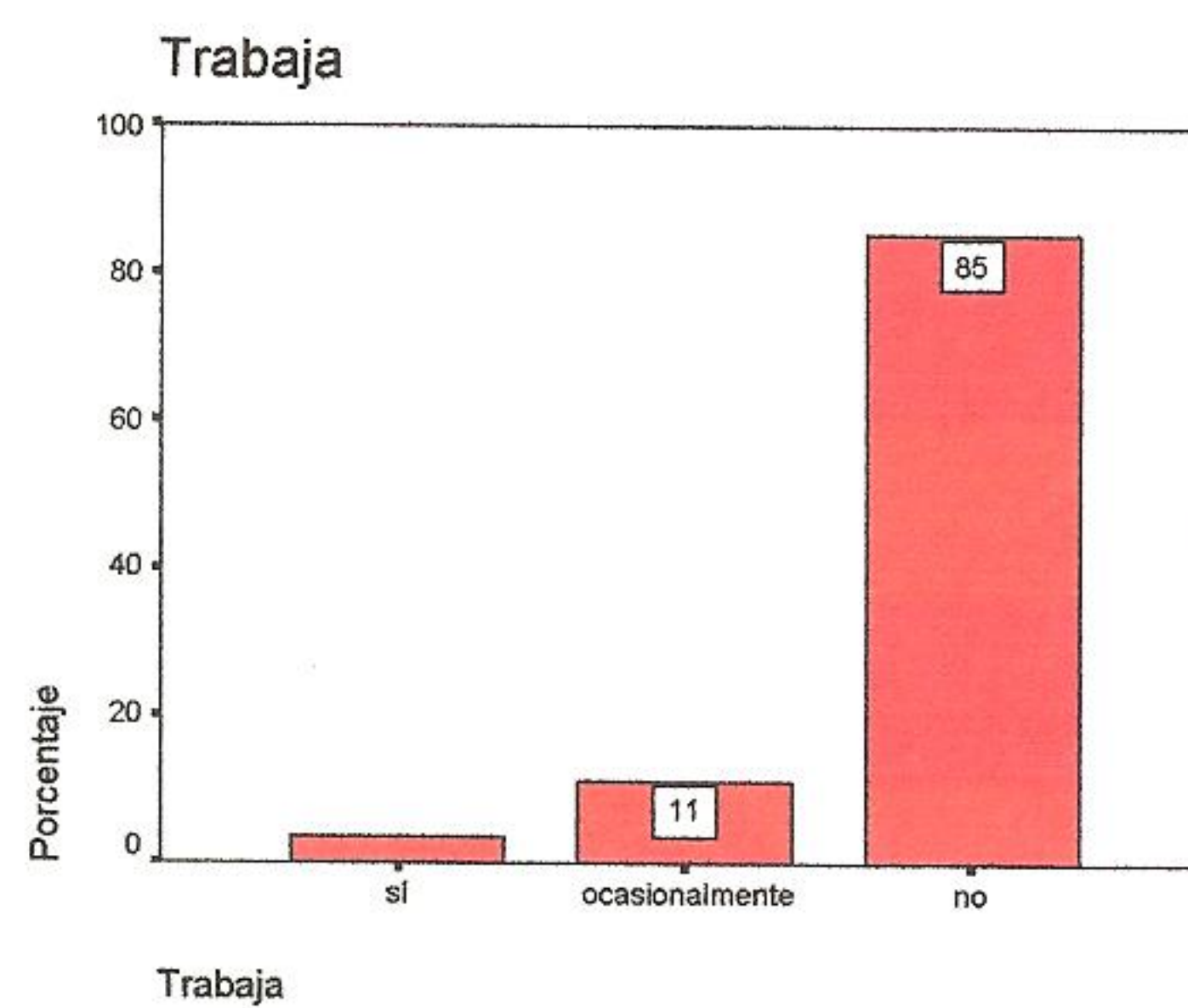


Gráfico 2. Aspecto Académico del Tutor/a

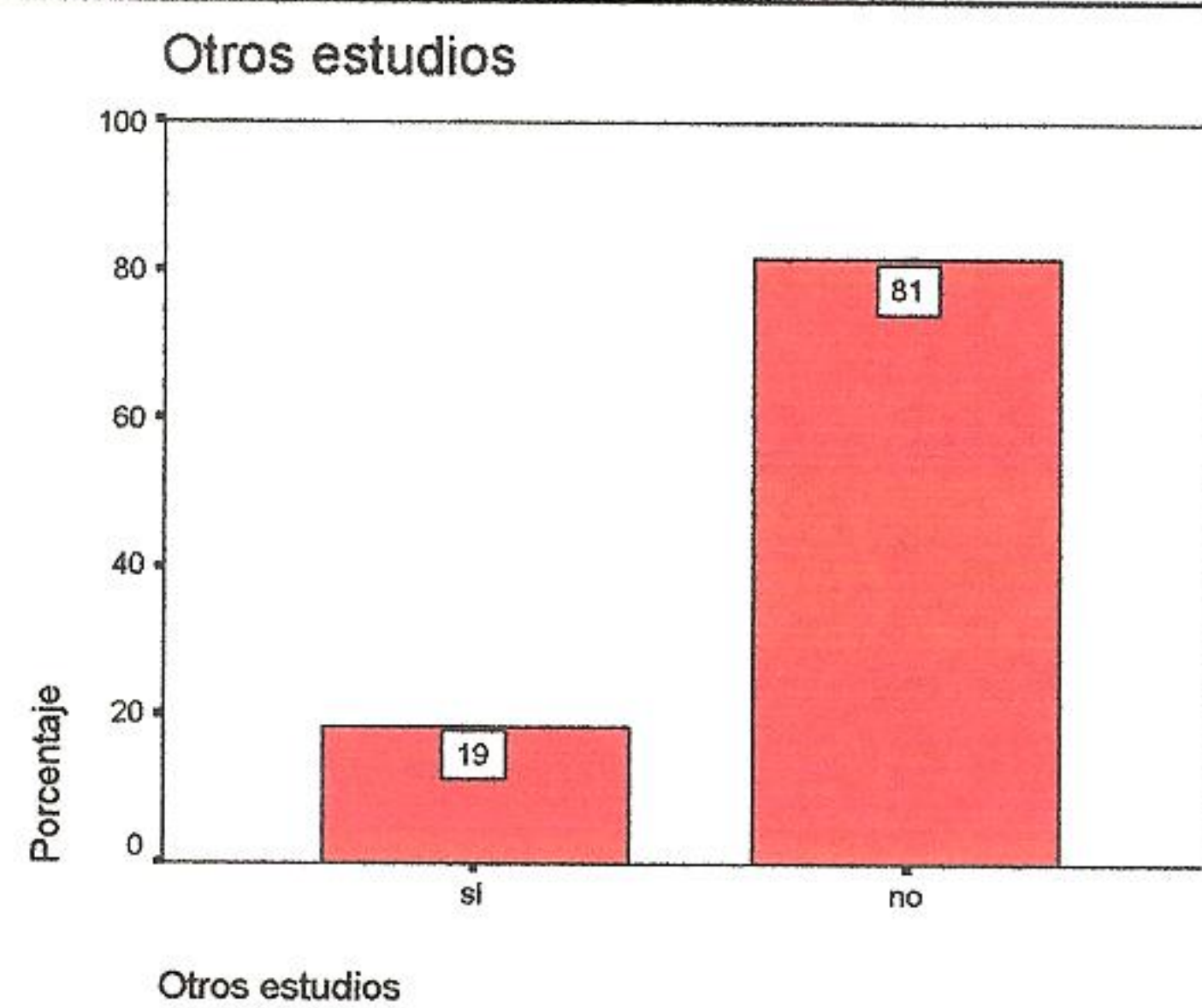


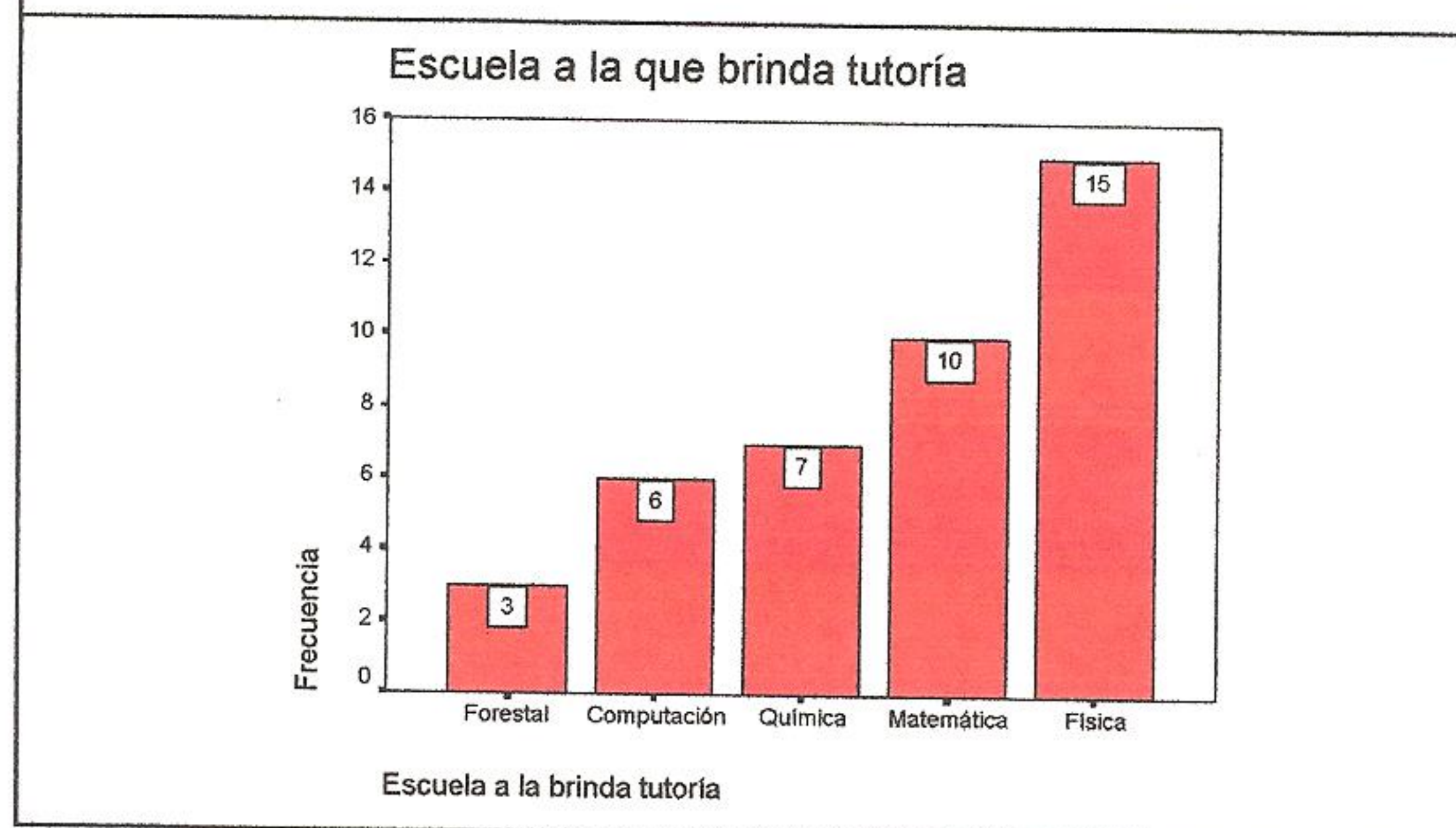
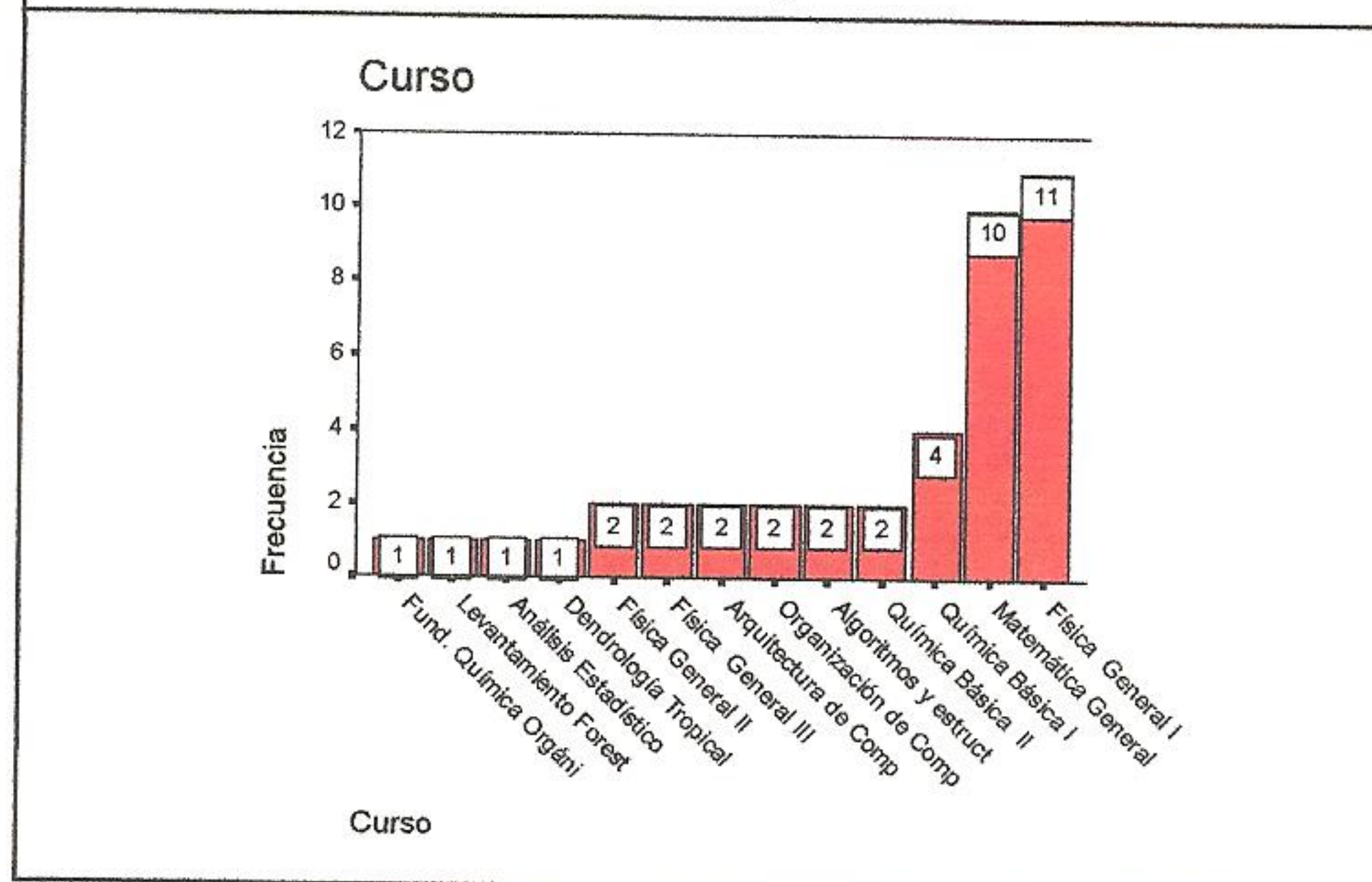
Gráfico 4. Escuela a la que le brinda tutoría**Gráfico 5. Curso al que le brinda tutoría**

Gráfico 6. No. de Horas por Semana nombrados

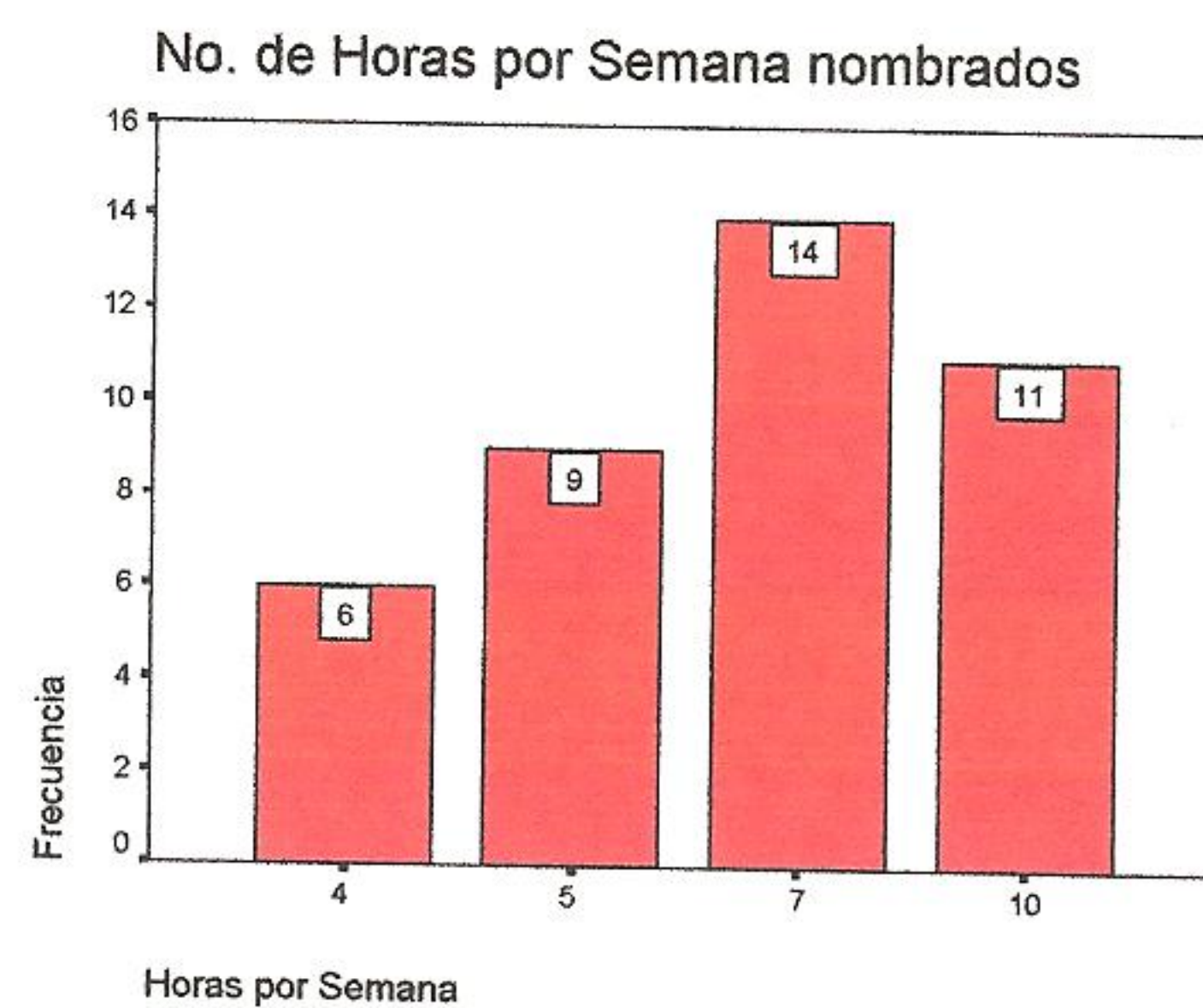
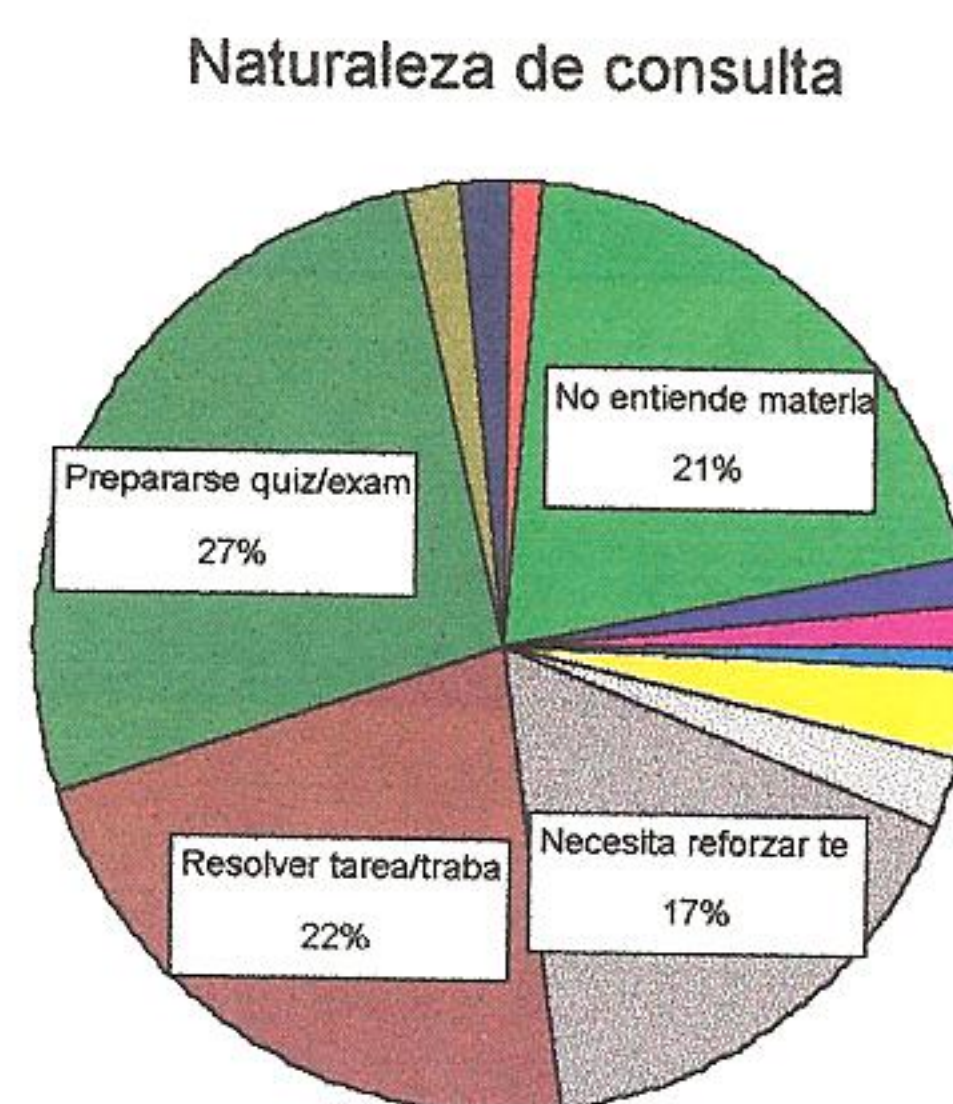


Grafico 11: Naturaleza de consulta



ANEXO B

Instituto Tecnológico de Costa Rica
Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
Departamento de Orientación y Psicología
Programa de Tutorías Estudiantiles

El Departamento de Orientación y Psicología certifica que el/la estudiante

Danny Zeledón Ortiz

Trabajó en el

**Programa de
Tutorías Estudiantiles**

Durante el **I** Semestre del año **2002**

y ha desempeñado las funciones correspondientes como Tutor/a del curso

Levantamiento Forestal

impartido por la Escuela de **Ingeniería Forestal**

Fecha: **12 de agosto, 2002**



Sello DOP

Ana Teresa Hidalgo M.
Licda. Ana Teresa Hidalgo M.

Director/a DOP